



EXP – UNC 23454/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 182/2009

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el **Dr. Fernando A. FANTINO**, en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/41);

CONSIDERANDO

Que se encuentra en condiciones reglamentarias de acuerdo al art. 13, Ap.II, inc. e) del Decreto 3413/79 del PEN, por haber sido designado como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (Res. HCD 227/09);

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al **Dr. Fernando A. FANTINO** (legajo 37.161), en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/41), por el lapso 01 de agosto de 2009 al 28 de febrero de 2010. Imputar la licencia al art. 13°, Ap. II, inciso e) del Decreto 3413/79, por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE

PS